

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO
Conmutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

ACTA NUMERO OCHENTA Y SIETE

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las once horas del día --- cinco de diciembre de mil novecientos setenta y dos se reunieron, previo - citatorio, los integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora pa--- para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a ese mes. Habiendo quó--- rum legal, con la asistencia de los Señores Dr. Federico Sotelo Ortiz, - - Rector de la Universidad y C.P. Heriberto Aja Carranza, Delegado Contra- - lor del Patronato, el Presidente declaró abierta la sesión que principió - con la lectura del acta de la sesión anterior la cuál, con la rectifica- - ción de que la Partida correspondiente a uso de Laboratorios es de ----- \$79,600.00 - setenta y nueve mil seiscientos pesos - en lugar de \$76,900.00 -setenta y seis mil novecientos pesos - y la ratificación de que la Partida de la Escuela Preparatoria de esta ciudad es de \$4,473,510.00 - cuatro mi--- llones cuatrocientos setenta y tres mil quinientos diez pesos- fué aprobada por unanimidad. En seguida se dió a conocer la correspondencia despachada - que consistió en notas que se enviaron para comunicar los acuerdos tomados- en la sesión anterior, para su conocimiento y efectos consiguientes. Siguió la lectura de la correspondencia recibida que fué acordada en la forma si--- guiente: 1.- Nota de la Rectoría apoyando la solicitud del Director de la Escuela de Ingeniería en el sentido de que se autorice la adquisición de un pick-up para realizar los viajes que sean necesarios para vigilar las obras que se están realizando en el Puerto de Guaymas para la Secretaría de Marina. Después de considerar necesaria la adquisición de ese vehiculo para los fines que se indican se acordó favorablemente a lo solicitado y que se haga la compra con cargo a la Partida correspondiente del Presupuesto de Egresos en vigor. 2.- Nota de la Rectoría manifestando su conformidad con la solici tud que hace el Sr. Dr. Guillermo A. Salas, Coordinador de la Carrera de Mi nas, solicitando que la cantidad de \$8,000.00 - ocho mil pesos- recaudada - en el baile que realizaron los alumnos de la Escuela de Ingeniería en la -- ciudad de Nogales, Sonora, sea destinada para uso de la Sociedad de Alumnos de esa Carrera. Después de una serie de consideraciones se acordó que a los alumnos de la Escuela de Ingeniería se les condone la cantidad de \$7,000.00 -siete mil pesos- que se les facilitó para hacer un viaje de estudio y prác ticas a la ciudad de Cananea, Sonora, y Tucson, Arizona, E.U. de A., y que - la cantidad de \$8,000.00 - ocho mil pesos- que recaudaron en el baile que - hicieron en la población de Nogales, Sonora, sea controlada por la Tesorería de este Patronato y que quede a disposición de dicha Escuela con el propósi to de que sea destinada a conferencias, viajes de estudio y prácticas de los alumnos. 3.- Nota de la Rectoría justificando la petición que hace el Direc tor de la Escuela de Agricultura y Ganadería en el sentido de que se le auto rice la adquisición del material necesario para las prácticas de Fisiología de la Reproducción que tienen que realizar los alumnos del Tercer Año de la especialidad de Zootecnia. Después de considerar necesaria esa práctica para la mejor preparación profesional de los alumnos y de que la mayor parte de - la inversión será recuperada se acordó que, con cargo a la Partida correspon diente de la Escuela de Agricultura y Ganadería se adquieran 30 -treinta- va cas de aproximadamente \$1,500.00 - mil quinientos pesos - cada una que ten dran un valor de \$45,000.00 - cuarenta y cinco mil pesos; mil guantes dese-- chables con un valor de \$1,000.00 - mil pesos -; mil pipetas con un valor - de \$600.00 - seiscientos pesos-; diez mandiles de hule con un valor de \$600.00 -seiscientos pesos y \$70.00 - setenta pesos - para la compra de otro material-

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO
Conmutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

necesario, haciendo un total de \$47,270.00 - cuarenta y siete mil doscientos setenta pesos.- Nota que el Gerente de la Asociación de Organismos de Agricultores del Norte de Sonora, A.C., Señor Ing. Luis Carlos Félix, envió al Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería comunicándole que únicamente están en condiciones de proporcionar la cuarta aportación por la cantidad de \$20,000.00 - veinte mil pesos- que están remitiendo y que vienen a sumar el monto de \$80,000.00 - ochenta mil pesos - para la realización del estudio del algodón que se está llevando a cabo en dicha Escuela con un costo de \$90,500.00 - noventa mil quinientos pesos.- Se acordó de enterados y que se encarezca al Director de la mencionada Escuela que, para corresponder a la confianza que les han depositado y la valiosa cooperación que les han brindado, envíe a la Asociación un informe de la labor realizada y de los resultados obtenidos así como una nota expresándole el agradecimiento de la Escuela, y de los alumnos y de la Universidad. 5.- Nota del Sr. Don Faustino Félix Serna, Gobernador Constitucional del Estado, comunicando que se han girado instrucciones para que se incluyan en el programa del próximo año del Comité de Caminos Vecinales la ampliación del tramo de la carretera a Bahía Kino hasta el Campo Agrícola, como se le ha solicitado. Se hicieron comentarios muy favorables a este acuerdo y se aprobó que se le exprese el agradecimiento de los integrantes de este Patronato. 5.- Copia del Oficio No. 683/72 que el señor Gobernador del Estado envió al C. Profr. Edgar Robledo Santiago, Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de México, D. F. haciendo de su conocimiento que efectivamente la Universidad de Sonora percibe a través del Gobierno del Estado un impuesto adicional de 10% y que, de conformidad con las autoridades Universitarias, le manifiestan que de no cumplir ellos con las cuotas correspondientes al pago de los servicios médicos solicitados, sería el propio Gobierno del Estado el que se responsabilizaría de ello, reteniendo de los impuestos mencionados las cantidades que fueren necesarias. Se acordó de enterados. 6.- Copia de la Constancia que el Sr. Tesorero General del Estado expidió a solicitud del Sr. Profr. Edgar Robledo Santiago, Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, certificando que desde el año de mil novecientos cincuenta y tres y de acuerdo con el Decreto respectivo, la Tesorería General del Estado, a través de sus Oficinas receptoras ha venido reteniendo y entregando a la Universidad un impuesto adicional de 10% para su sostenimiento. Se acordó de enterados haciendo se la aclaración que estos documentos han sido solicitados para incorporar a los servidores de esta Institución al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. 7.- Nota del Secretario General de la Universidad manifestando la necesidad de que se incremente el sueldo del Secretario de la Escuela Preparatoria Nocturna de Navojoa, en la cantidad de \$500.00 - quinientos pesos- mensuales con efectos a partir del mes de septiembre del presente año. Después de una serie de consideraciones acerca de las actividades que tiene que desarrollar el Profesor encargado de esa Secretaría se acordó, que a partir del mes de septiembre anterior y sólo por el presente periodo escolar, se le conceda la cantidad de \$500.00 - quinientos pesos- mensuales como complemento de su sueldo por ese concepto. 8.- Nota de la Rectoría apoyando la solicitud del Director de la Escuela Secundaria en el sentido de que se amplie su Partida en la cantidad de \$4,000.00 - cuatro mil pesos- para retribuir los servicios profesionales de una Trabajadora Social durante cuatro meses. Considerando la importante labor que en la resolución de problemas socio-económicos, morales, familiares, etc. ha venido realizando la señorita Martha Cecilia Laxaa no Acedo, Pasante de la Carrera de Trabajadora Social, se acordó favorablemente

a lo solicitado. 9.- Nota de la Rectoría apoyando la solicitud del Director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales en el sentido de que se aumente el sueldo del Bibliotecario, Sr. Francisco de la Torre Ortiz. Considerando - el tiempo que tiene de prestar sus servicios el Sr. de la Torre Ortiz y las actividades que tiene encomendadas. se acordó que se le conceda un aumento - de sueldo de \$160.00 - ciento sesenta pesos - mensuales a partir del mes de septiembre del presente período escolar. 10.- Nota de la Rectoría apoyando - la solicitud del Jefe del Departamento de Educación Física en el sentido de que se aumente la Partida correspondiente a ese Departamento en la cantidad de \$13,500.00 - trece mil quinientos pesos- para la compra de material deportivo necesario en condiciones sumamente ventajosas. Tomando en consideración la necesidad que se tiene de ese material y el precio especial en que se ofrece a la Universidad, se acordó favorablemente a lo solicitado. 11.- Nota de - la Rectoría refiriéndose a la necesidad de aumentar los gastos de representación del Secretario General en la cantidad de \$2,000.00 - dos mil pesos- mensuales. Después de una amplia información dada por el Rector para justificar ese aumento, se acordó favorablemente a lo solicitado. 12.- Nota de la Rectoría apoyando la solicitud del Jefe de la Imprenta Universitaria en el sentido de que se conceda un aumento de \$20,800.00 - veinte mil ochocientos pesos- en la Partida de esa dependencia universitaria para comprar el equipo indispensable para realizar con mayores resultados el trabajo que tiene encomendado. -- Después de comprobar la conveniencia y necesidad de adquirir ese equipo para el mejor funcionamiento y aprovechamiento de la maquinaria instalada en la Imprenta, se acordó favorablemente a lo solicitado. 13.- Informe presentado por los señores Jesús Rubén Lucero B., y Juan A. Pavlovich R. de las actividades que han desarrollado en relación con el Tercer Sorteo de la Universidad. Después de hacer algunas consideraciones sobre el contenido de dicho informe y - de la labor que han estado desarrollando esos jóvenes, se acordó de enterados. 14.- Nota del Presidente de la Junta para el Progreso y Bienestar de Hermosillo Dr. Adolfo Félix L., haciendo saber que el Consejo Directivo de dicha Junta está consciente del serio problema que se presenta a la Universidad por la falta de alumbrado y que, como el monto del presupuesto total para atender esa necesidad es considerable, por el momento la Junta no cuenta con partida especial para llevar a cabo esa erogación, por lo que la solicitud que le envió el Patronato quedará dentro de los pendientes primordiales que se tratarán en futuro con las autoridades competentes. Después de un breve cambio de impresiones se acordó de enterados. A continuación el Presidente informó que con motivo del cambio de la Escuela de Agricultura y Ganadería al Campo de Experimentación se estaba organizando un Patronato encargado de conseguir la ayuda económica para pagar -- parte de los gastos de transporte de los alumnos. Siendo las catorce horas se dio por terminada la sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL SECRETARIO

Profr. Rosalío E. Moreno

EL PRESIDENTE

Sr. Enrique R. Fozón.